

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**VILLALBILLA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El 1 de septiembre de 2025, se formalizó la modificación del contrato de gestión del servicio público de la escuela infantil y casa de niños “Los Almendros”, lo que se publica a los efectos del artículo 78 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 16 de junio de 2000.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 4815/2025.
 - d) Dirección del “perfil del contratante”:
 - <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es/transparency/49997f61-4bf1-412f-92fa-30ed58cb32cb/>
2. Objeto de la modificación del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Concesión de servicios.
 - b) Descripción: Modificación del contrato de gestión del servicio público de la escuela infantil y casa de niños “Los Almendros”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Importe de la modificación:
 - a) 62.968,76 (exento de IVA), lo que supone un aumento del 6,79 % sobre el precio total del contrato (926.454,00 euros).
 - b) Importe de la garantía: 3.148,44 euros.
5. Formalización de la modificación:
 - a) Fecha de aprobación: 29 de agosto de 2025.
 - b) Fecha de formalización: 1 de septiembre de 2025.
 - c) Contratista: Sivanabel Educación Sociedad Cooperativa Madrileña con NIF: F-84774512.
6. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos.
 - a) Recurso contencioso-administrativo.
 1. Órgano competente: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.
 2. Localidad: Madrid.
 3. País: España.
 4. Plazo de presentación: Dos meses.

En Villalbilla, a 3 de septiembre de 2025.—El secretario general, Ildefonso Montero Tineo.

(03/14.109/25)

